

zada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, en el plazo de un mes contado desde el día de su notificación.

Málaga, 15 de diciembre de 2008.- El Delegado, Antonio Souvirón Rodríguez.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 15 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de Notificaciones de Actos Administrativos tramitados por la Dirección de Gestión Económica y Desarrollo Profesional del Distrito Sanitario Aljarafe de Sevilla.*

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección de Gestión Económica y Desarrollo Profesional del Distrito Sanitario Aljarafe de Sevilla.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Distrito Sanitario Dirección de Gestión Económica y Desarrollo Profesional del Distrito, sito en Avenida Príncipe de España, s/n, de Sanlúcar la Mayor, en Sevilla, concediéndose los plazos de alegación y recurso que a continuación se indican.

Contra la presente Notificación de Liquidación: Podrá interponer en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante el Director de Gestión Económica y Desarrollo Profesional, o en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana en Sevilla. En ambos casos el escrito de interposición se dirigirá al órgano administrativo que ha dictado la Liquidación.

Núm. Expte.: 04724111476131.

Interesado: Antonio García Jiménez.

DNI: 27975095B.

Último domicilio: C/ Clavel, 97, 41927, Mairena del Aljarafe.

Acto Administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 60,03 euros.

Núm. Expte.: 04724115639.

Interesado: Cristina Delgado Ojeda.

DNI: 45810468B.

Último domicilio: C/ Cartagena, 20, Coria del Río, 41100. Sevilla.

Acto Administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 49,16 euros.

Núm. Expte.: 0472411564140.

Interesado: Luis Alberto Gutiérrez García.

DNI: 75798495V.

Último domicilio: Pza. del Molino, 13, 1.º E.

Acto Administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 43,50 euros.

Sevilla, 15 de diciembre del 2008.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

*ANUNCIO de 16 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de Resoluciones de Actos Administrativos tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.*

Resoluciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

Resoluciones: Recurso de reposición ante la Subdirección de Tesorería, en el que se hará constar expresamente que no ha impugnado el mismo acto en vía contencioso-administrativa (art. 21.1 del Real Decreto 520/2005 de 13 de mayo) o Reclamación económica-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, 41071, Sevilla, ambos en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación del presente acto.

Núm. Expte.: 002/08.

Interesado: Don Manuel Pérez García.

DNI: 24.056.834-F.

Último domicilio: Avda. del Sur, 14, 1-F3 (18014, Granada).

Acto administrativo: Resolución.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 850,13 euros.

Sevilla, 16 de diciembre de 2008.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

*ANUNCIO de 16 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de Notificaciones de Actos Administrativos tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.*

Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de Tasación de costas tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla.

Auto de Procedimiento: 1583/1990.

Interesado/a: OLM, S.A.

DNI: A28395739.

Último domicilio: C/ Ríos Rosas, 41 (28003, Madrid).

Acto Administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Tasación de costas, recaído en el recurso 1583/1990, por importe de 1.500,00 euros.

Sevilla, 16 de diciembre de 2008.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.